	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2664-2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 7 LOTE 8.

CONTRATO DE OBRA No. N.A. **CONTRATISTA** N.A.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATRO (04) MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/08/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N.A.		

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
2664-02-2023	28/12/2013	29/02/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NO APLICA					

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) 29/02/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 382.194.757,00 **50% EN SMMLV:** $ 164,74 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
2664-01-2023	22/12/2023	$ 105.103.558,00	90,61

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 487.298.315,00 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita 720-057 SOLICITUD PRÓRROGA 2 Y ADICIÓN 2 AL CTO 2664-2023, el Interventor solicita lo siguiente: Teniendo en cuenta como soporte financiero el CDP 25824 de fecha de registro 2024-02-26, Teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.25824 con fecha de registro del 26 de febrero del 2024, con el fin de continuar con las actividades propias de la administración vial, interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario y atención de emergencias, me permito solicitar una adición por valor de: NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($95.548.689,00); y, una prórroga al contrato No.2664, hasta el 30 de abril del 2024.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Continuar con las actividades de la administración vial, atención de emergencias, supervisión y vigilancia del corredor vial.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 2664-01-2023 Fecha: 22/12/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
ADICIONAL 3 CTO 2664-2019	$ 382.194.757	$ 487.298.315	**$ 95.548.689**	**$ 582.847.004**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
Valor Total			**$ 95.548.689**	**$ 582.847.004**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Diciembre 2023 (mes anterior a la presente solicitud) (año) $ 276.144.758

Último mes facturado: diciembre 2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 211.153.557 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO APLICA

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

DE ACUERDO CON EL OFICIO No. 720-057 SOLICITUD ADICIÓN 2 Y PRORROGA 2 AL CTO 2664-2023., EL PROYECTO DE ACTA DE MODIFICACIÓN No. 3, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 7 TERRITORIAL CAUCA Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO, CON EL FIN DE CONTINUAR CON LAS LABORES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, COMO SUPERVISOR SE AVALA DICHA SOLICITUD.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

COMUNICACIÓN 720-057 SOLICITUD PRÓRROGA 2 Y ADICIÓN 2 AL CTO 2664-2023
COPIA DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2664 DE 2023
COPIA DEL CONTRATO ADICIONAL No. 2664-01-2023 DE 2023
COPIA DEL CONTRATO ADICIONAL No. 2664-02-2023 DE 2023
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT 2
PROYECTO ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 3

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.
2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.
3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: YURI VIVIANA ARCILA RODRIGUEZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0537322 CND

Firma
Nombre: JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 19202-40631 CAU

Vo.Bo.Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)
Matrícula No. 19202-79853 CAU

Vo.Bo.Firma
Nombre: HENRY DARIO GALVIS DOMINGUEZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Bo.Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)
Matrícula No. 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.